

EL ARAGONÉS.

PERIODICO BISEMANAL

DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Se publica los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Director,
D. Juan Miguel Ferrer.

Propietario,
D. Ramon Unsain.

Administrador,
D. Mariano Rabadán.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, Plaza del Mercado, 18.
La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, núm.º 33. 2.º

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicacion ni se devolverán los originales.



EL SEÑOR

D. JOAQUIN GOMEZ Y ALAESTANTE.

Falleció en Valdecueca el día 8 de Diciembre de 1884.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, primos, sobrinos, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios su alma, rogando por su eterno descanso, en lo que recibirán especial favor.

ADVERTENCIA.

Además de los señores que manifiesten expresamente su deseo de ser suscritores á EL ARAGONÉS, la Administracion de este periódico considerará como tales á todos los que, habiéndoseles remitido tres números consecutivos del mismo, no hayan devuelto ninguno.

ÚLTIMA PALABRA.

Nos habíamos propuesto, y hasta teníamos dedicado un artículo al efecto, que retiramos por no faltar en modo alguno á nuestras firmes

afirmaciones del primer número, refutar victoriosamente las gratuitas suposiciones comunicadas á «La Voz del Bajo Aragon,» bastándonos para lograr completamente nuestro objeto, continuar la reseña de hechos públicos y notorios que indicábamos en el número último de EL ARAGONÉS. Nos ceñimos, pues, á asegurar de la manera más categórica y rotunda que nuestros amigos, á quienes tan duramente increpaba el colega, tienen la conciencia de haber cumplido con los deberes de su representacion y ajustado sus menores actos á las terminantes disposiciones de la ley sobre la materia en cuestion. No intentamos entrar en discusiones inútiles, toda

vez que la cuestion de que se trata se halla *sub judice*, y como en breve ha de dictar su fallo el tribunal competente y sabremos por él en definitiva á qué atenernos, esperamos confiada y tranquilamente su acertada resolucion.

Sirva esto de contestacion al repetido colega y á los que le hayan podido inspirar ó inspiren en lo sucesivo noticias tan destituidas de fundamento, y entiéndase por todos que, como tenemos prometido, no podrán hacernos descender á un terreno que no es de nuestro gusto é incumbencia, pues nos llevaría al de las personalidades y miserias de partido. Queremos ser modestos, cual requiere nuestra pequeñez, y ni aun para defender á nuestros amigos sacaremos á relucir sus nombres. Los hombres y sus actos se defienden por sí mismos, no por la publicidad en las columnas de un periódico.

Aprovechamos, por fin, esta ocasion para repetir especialmente nuestro afectuoso saludo á la «Voz del Bajo Aragon,» ya que nos hemos tenido que ocupar de alguno de sus sueltos.

SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» del día 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

Crónica provincial y local.

El lunes 8 del actual, falleció en el

pueblo de Valdecuena, despues de una breve enfermedad, el Sr. D. Joaquin Gomez y Alaestante, hermano de nuestro querido amigo D. Manuel, Presidente de la Diputacion provincial. Acompañamos en su justo dolor a la respetable familia del finado y rogamos á nuestros lectores se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del alma del que tambien fué en vida buen amigo nuestro.

Por R. O. de 18 de Noviembre último, ha pasado del Ministerio de Fomento al de la Gobernacion, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra la resolución del Sr. Gobernador, revocatoria de un acuerdo del municipio relativo á la demolicion de la fachada de la casa núm. 21 de la Plaza del Mercado.

Así concluye un suelto de «La Voz del Bajo Aragon.»

¿Quién habia de figurarse que los señores Pascual y Unsain, que salieron diputados con el apoyo de los señores Marqués de Tosos y Santa Cruz, habian de conducirse del modo que se han conducido?

A esto no se puede ni debe contestar sino que han sorprendido lastimosamente la buena fé de nuestro apreciable colega, porque podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que todo es absolutamente falso. Conste de una vez para siempre, como decimos en nuestro primer artículo, al que nos referimos.

La compañía que funciona en nuestro coliseo, tiene en ensayo las zarzuelas en dos actos «Dos Leones» «Tela de Araña» y «Música del Porvenir.»

Por la Direccion general de la deuda pública se ha comunicado á la Delegacion de Hacienda una circular, fecha 1.º del presente, ordenando se reciban por la Intervencion desde el 15 hasta fin de Febrero próximo los cupones de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual venta, correspondientes al trimestre que vence en 1.º de Enero y semestre de la amortizable al 2 por 100, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instruccion, y demás que para su pago estan domiciliadas en esta provincia.

En breve llegará á esta ciudad, en cuya plaza de toros se prepone dar dos ó tres funciones, la compañía acrobática y aereostática que dirige D. Juan Milá.

Van á salir comisionados de apremio contra los Ayuntamientos que deben á la Diputacion atrasos por contingente provincial. Lo avisamos á los interesados para que puedan evitarse esa desagradable visita.

Por la Guardia civil del puesto de Ejulve ha sido hallado el cadáver del pordiosero Manuel Jarque, vecino de aquella villa, á un kilómetro de La Zoma en el camino que conduce á Gargallo.

De la autopsia verificada por los facultativos, resulta que el desgraciado falleció de frio.

Los vecinos del pueblo de Alcorisa se quejan de que en aquel estanco no existe papel sellado. Traslado al Delegado de Hacienda.

El día 12 se celebrará la subasta de acopios para conservacion de las carreteras de Alcolea á Tarragona, 2.ª seccion de Teruel á Sagunto, Zaragoza á Castellon, Zaragoza á Teruel

Con la pompa y solemnidad propias de las funciones de primera clase, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, se celebró el lunes en la santa iglesia Catedral la festividad de la Inmaculada Concepcion, una de las más clásicas y brillantes del Catolicismo.

Por la tarde tuvo lugar la procesion acostumbrada, de que formaban parte el Ilmo. Cabildo, Excmo. Ayuntamiento, alumnos internos del Seminario Conciliar y los *seises* de Sta. Emerenciana, que en el referido dia hacen su presentacion, digamoslo así, como tales.

De la iglesia de Sta. Teresa salió tambien otra procesion completa de las hermandades piadosas de doncellas, del *rebañito de Jesús, Sta. Teresa é hijas de Maria*, conduciendo en andas las imágenes respectivas. Considerable fué el número de las asistentas á esta procesion, más creemos debieron faltar algunas de la tercera de dichas asociaciones á juzgar por LA CONCURRENCIA DE OTROS AÑOS.

El domingo y lunes últimos hubo establecidos por la tarde tiros de gallina y de conejo en las inmediaciones de la ermita de San Julian de esta ciudad, con cuyo motivo fueron muchas las personas que acudieron á aquellos sitios, disfrutando en ellos de un sol hermoso que les prestaba mayor VIDA Y ANIMACION.

Se ha dictado sentencia en la causa vista en juicio oral el dia 4 contra Cesareo Martin, del Castellar, imponiéndose á éste la pena de 3 meses de arresto por cada uno de los cinco delitos de hurto de que se le considera autor y pago de indemnizacion y costas.

Sentimos tener que consignar que el tránsito por la parte baja de la calle de los Mártires es más difícil después del arreglo que en ella se ha hecho, y suplicamos por tanto á las autoridades municipales se sirvan disponer que otra vez y en otras calles se efectue la recomposicion en mejores condiciones.

TEATRO.

Al empezar nuestras revistas de teatros, bailes, salones, etc., nos vemos sugetos al grato deber, de saludar á nuestros lectores, demostrándoles el respeto que nos merecen; no les prometemos, más que una verdadera imparcialidad en nuestros juicios, pues galanura en la frase y prosa bella, no son propias del que suscribe este desaliñado artículo.

La elegante sociedad de Teruel, se reúne los martes y viernes, en el frio, mal acondicionado y único coliseo que en la poblacion existe. Al llamamiento hecho por algunas personas amantes de estas gratas diversiones, abriendo un abono, con el cual pueda sostenerse una regular compañía de zarzuela, han contestado las principales familias turolenses dando una prueba más, de que se puede contar con ellas, para todo lo que al fomento de la ilustracion se refiera; una vez que el teatro es como dijo uno de nuestros mejores prosistas «grande escuela donde se ridiculizan los vicios, se purifican las pasiones y se ven las virtudes de cualquiera sociedad.»

En la noche del domingo pasado y ante un público muy escaso por cierto, se pusieron en escena, por la compañía de zarzuela que tan dignamente dirijen los se-

ñores Marin y Tornado, las tituladas «Tres ruinas Artísticas.» «El Barón de la Castaña» y «El Juicio final.» No merece que nos ocupemos de las dos primeras; la una por *insulsa* y la otra por ser muy conocida de este público; en cambio la obra del Sr. García Santisteban y la música que para la aludida obra, compuso el Sr. Albelda, que en conjunto forman la bellísima zarzuelita titulada «El Juicio final» agradó muchísimo al público. La música especialmente es muy agradable, sobre todo el primer terceto y el dúo que cantaron la tiple Sra. Fernandez y el tenor Sr. García, los cuales merecieron los honores de la repetición.

La ejecución dejó mucho que desear, pero es disculpable esta falta, toda vez que desconocíamos, «un teatro interno que entre los cómicos había en la aludida noche» (palabras de los mismos actores.)

El público fué mas numeroso la noche del lunes, si bien no tanto como era de esperar, dada la gran solemnidad del día y las bonitas zarzuelas que se anunciaban.

Se oyó con muchísimo gusto «Pascual Bailon,» haciéndose repetir todos los números de la música, lo mismo *El Religioso y Penitente* de bajo, que *El Pot pourri* de tiple; se celebró en extremo el baile «Cancan,» y fueron llamadas al proscenio las señoras Fernandez y Sanchez, y los señores Susilla y Parato. Para determinados días, ciertas obras y de este modo la empresa saldrá gananciosa y el público complacido en extremo; esta recomendación hacemos al Sr. Osma.

En la ejecución del «Juicio Final,» estuvieron los actores muchísimo mas acertados que la noche anterior; *se conoce que no había función en el teatro interno;* esto es lo que el público desearía sucediera todas las noches.

Fué muy bien recibida la obra del señor Campoamor titulada «La cabra tira al Monte.» A los muchísimos aplausos que los actores recibieron, únase el que les mandamos desde esta revista, sobre todo al Sr. Carcia-Marin, el cual caracterizó su papel á las mil maravillas. El abono vería indudablemente con gusto la repetición de esta obra.

El último aplauso es para el Sr. Arnedo y para la orquesta, que todas las noches ha estado acertadísima Yo.

VARIEDADES.

ROMANCE-CHARADA.

Un versista quiso hacer de su dama la pintura en los magníficos versos que brotaban de su pluma.

A que el retrato saliera obra maestra, cual ninguna, dedicó lo que él llamaba su vena rica y fecunda, su pomposa fantasía, su dición fácil y fluida, su poético entusiasmo, su inagotable facundia.

Sentado en mágico trípode, cual la Sibila de Cumas, desordenado el cabello, la boca arrojando espuma, los ojos girando en torno.....,

en tan graciosa postura, pulsó la lira y cantó con entonación robusta.

Con equívocos, retruécanos, enigmáticas figuras, conceptos alambicados, frases y palabras cultas, extravagantes metáforas, gongorino estilo, en suma: en versos alejandrinos fué describiendo una á una de su dama las bellezas, las prendas de su hermosura, llenando doscientos ocho folios de letra menuda.

Un infeliz, á quien hizo oír toda su lectura, cayó sofocado al suelo, víctima de atroz angustia; que descarga tan terrible no hay paciencia que la sufra.

No sé qué pícaro duende, ó qué maldecida bruja, unos cuantos folios puso de mi nido en la abertura, para entretener mis ocios de invierno en las noches crudas, al grato amor de la lumbre de chimenea ó estufa.

¡Habrás más cruel ironía!
¡Vaya una sangrienta burla!

Tras periodos laberínticos, de ideas raras y oscuras, comparaciones violentas y locuciones confusas, que al ingenio más feliz le fatigan y torturan, ví con gusto la curiosa charada que nos ocupa: son sus ojos mi *primera*, son sus ojos mi *segunda*, y son sus ojos mi *todo*, y en esto no cabe duda.

Tal como la hallé la estampo, lector, sin añadidura; su solución hallarás á muy poco que discurras, que es fácil, clara y sencilla, si adivinarla procuras; si no en el siguiente número de EL ARAGONÉS la buscas.

EL PERDIGACHO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Dámaso, S. Víctor y Jusciano.

Misa y oficio divino de San Dámaso.

Santos de mañana, 12.—N. S. de Guadalupe, S. Sinerio y Epimaco.

Santos del día 13.—Sta. Lucía S. Antioeo y S. Alberto.

Cultos.—En Sta. Clara novena á la Inmaculada, y rezo de las cuarenta Ave-Marias, preparación al Sacratísimo parto de la Santísima Virgen.

En San Pedro y San Martín, á la misma hora, ejercicio del Santo Rosario, y en el Salvador de la Merced igual ejercicio y después de él enseñanza de la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Funciones religiosas.—El día 13 á las 10 de su mañana, se celebrará en la Iglesia de S. Miguel la solemne fiesta que anualmen-

te dedica á su patrona Sta. Lucía el Ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Diciembre de 1884.

Días.	Altura del barómetro reducido á 0°. y en mm. á las 9 mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
		Máximas.		Miníma.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
3	688'92	17' »	14' 5	-3' »
4	689'32	17' »	11' 6	-4' 5
5	689'95	18' 8	13' 3	2' 5
6	691'47	17' 6	13' 2	-3' 8
7	693'02	18' 7	16' 3	-5' »
8	691'59	18' 2	14' 8	-6' 6
9	689'57	19' »	17' 2	-5' 8

Horas de salida y entrada de los Correos.

Salidas.

Madrid y Zaragoza, á la 1 de la noche.

Valencia, á la 1 de la tarde.

Alcañiz, á la 1 de la noche.

Albarracín, á las 8 de la mañana.

Entradas.

Madrid y Zaragoza, á las 10,50 de la noche.

Valencia, á las 6,40 de la madrugada.

Alcañiz, á las 9 de la noche.

Albarracín, á las 5 de la tarde.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 10 de Diciembre de 1884.

Chamorra á 34 reales fanega ó 15 [reales 88 céntimos doble decálitro.

Chamorro á 29 id. id., ó 13,55 id. id.

Jejas á 27 y 28 id. id., ó 12,61 y 13,08 id.

Royos á 27 id. id., ó 12,61 id. id.

Morcachos á 20 y 24 id. id., ó 9,34 y 11,21 idem idem.

Centenos á 17 id. id., ó 7,94 id. id.

Cebada á 15 id. id., ó 7 id. id.

Arroz á 22 á 25 reales arroba de 13'212 kilos.

Judías pinet á 23 id. id. de id.

Bacalao á 42 id. id. de id.

Azúcar blanco 1.ª á 56 id. id. de id.

Idem terciado á 44 á 52 id. id. de id.

Aceite á 60 id. id. de id.

Aguardiente usual 1.ª á 22 reales cántaro de 10'96 litros.

Idem 2.ª á 20 id. id. de id.

Anís dulce, *La Confianza* á 26 id. id. de id.

Vino campo Cariñena á 18 id. id. de id.

Idem rivera de Daroca á 16 id. id. de id.

Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

ANUNCIOS.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE

PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos
en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas
en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.500.000
1	de	750.000
3	de 250.000.	750.000
4	de 125.000.	500.000
18	de 50.000.	900.000
26	de 20.000.	520.000
2.042	de 2.500.	5.105.000
4.999	reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	70.000
2	idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2	idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
		<hr/>
		18.250.000
		<hr/>
7.500		

HAY BILLETES DE VENTA.

Dirigirse á D. DOMINGO MEDIANO,

Administrador de Loterías.

ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones,
sofocacion

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de GASTALDO
de sorprendentes resultados.

DEPÓSITO EN TERUEL,
FARMACIA DE NAVARRETE,
33, San Juan, 33.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA,

del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias; debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas mo-

lestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Farmacia del Ldo. Navarrete.

33, S. Juan, 33.

FRANCISCO BAYO.

ANTIGUA CASA DEL CHURRÉ,

3, Tozal, 3.

Lo mejor y más barato, en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla y paquetería, especialidad en papel de fumar y fósforos.

FÁBRICA DE HARINAS,

DE

Josè Torà y Compañía.

Precios corrientes.

Harina de 1.ª á 32 pesetas, saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 30 id., id. de id. id.
Idem de 3.ª á 20 id., id. de 80 id.
Idem de 4.ª á 15 id., id. de 70 id.
Idem entera marca B á 50 id., id. de 92 id.
Idem id. marca T E á 28. id., id. de 92 id.

Despojos.

Cabezuela á 9 pesetas, saco de 1½ fanega.
Menudillo á 7,50 id., id. de id.
Salvado á 6 id., id. de id.
Tástara á 4,50 id., id. de id.

DIANA.

Anisado, superior elaborado
al vapor con alcohol
de vino,

POR

J. JOSE MIGUEL.

Mercado, 3, Teruel.

BOTELLA, DOS PESETAS.

LITRO, DOS PESETAS.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,
á c. de L. Molis, Plaza de Bolamar, 18.